TROFEO ACCESO

NORMATIVA ESPECÍFICA

PÁDEL

Art. 1: Sistema de competición:

En función del número de equipos participantes. Se establecerán 3 categorías:

- Masculina: 1 pareja por centro.
- Femenina: 1 pareja por centro.

El campeonato se jugará en dos fases; una primera fase mediante el sistema de liguilla a una sola vuelta y una fase final donde se disputarán eliminatorias a un solo encuentro hasta determinar la pareja ganadora del trofeo.

El Servicio de Actividades Físicas y Deportivas se reserva el derecho a modificar este sistema en función del número de parejas participantes en cada categoría.

Art. 2: Sistema de puntuación:

Las puntuaciones de cada encuentro se realizarán de la siguiente forma:

- ✓ 3 puntos al vencedor.
- ✓ 1 puntos para el equipo perdedor.

Art. 3: Duración de los partidos:

En la primera fase, los partidos se disputarán a 1 set, siendo la pareja vencedora del encuentro será la primera que consiga ganar 1 set. La organización podrá variar estos puntos en función del número de participantes.

Art. 4: Arbitraje:

El arbitraje de estos partidos correrá a cargo de los propios participantes. El reglamento de juego será el que establece la Federación Española de Pádel con las salvedades que establece esta normativa específica.

Art. 5: Material y disputa de los encuentros.

El material necesario para la disputa de los encuentros (pala) correrá a cargo de los propios participantes. El Servicio de Deportes facilitará las bolas para los encuentros programados.

Art. 6: Criterios de Desempate:

Se establecen los siguientes criterios de desempate para igualdad de puntuación entre 2 o más equipos:

1. Menor número de incomparecencias.
2. Liga con los resultados habidos entre las parejas empatadas.
3. Mayor diferencia de sets a favor y sets en contra total.
4. Mayor número de sets a favor.
5. Partido de desempate.

Art. 7. Premios.

Habrá trofeo para las parejas campeona y subcampeona del torneo en cada categoría.